

LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN  
INTERNACIONAL DEL TRABAJO PARA COLOMBIA Y  
LA OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS  
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

**Condenan las amenazas a organizaciones no  
gubernamentales defensoras de los derechos  
humanos, organizaciones sindicales y sociales**

Bogotá, D.C., 8 de febrero de 2007

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Representación Permanente de la Organización Internacional del Trabajo para Colombia, manifiestan su preocupación por las amenazas que en los últimos días han recibido por correo electrónico 70 organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos, organizaciones sindicales y sociales.

Al condenar tales amenazas, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Representación Permanente de la Organización Internacional del Trabajo para Colombia reiteran la importancia que para el Estado de derecho y la sociedad democrática tiene el ejercicio pacífico del derecho a defender y promover los derechos humanos, del derecho a trabajar por la paz, del derecho a trabajar a favor de las víctimas, y del derecho a las libertades sindicales.

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Representación Permanente de la Organización Internacional del Trabajo para Colombia confían en que las autoridades competentes tomarán las medidas necesarias para investigar, juzgar y sancionar a los responsables de las amenazas cuyo envío motiva el presente comunicado. También alientan a las autoridades concernidas a actuar preventivamente sobre los factores que ponen en situación de vulnerabilidad a las personas amenazadas.

---